



CONCURSO REGIONAL DE COMPRENSIÓN LECTORA 2022

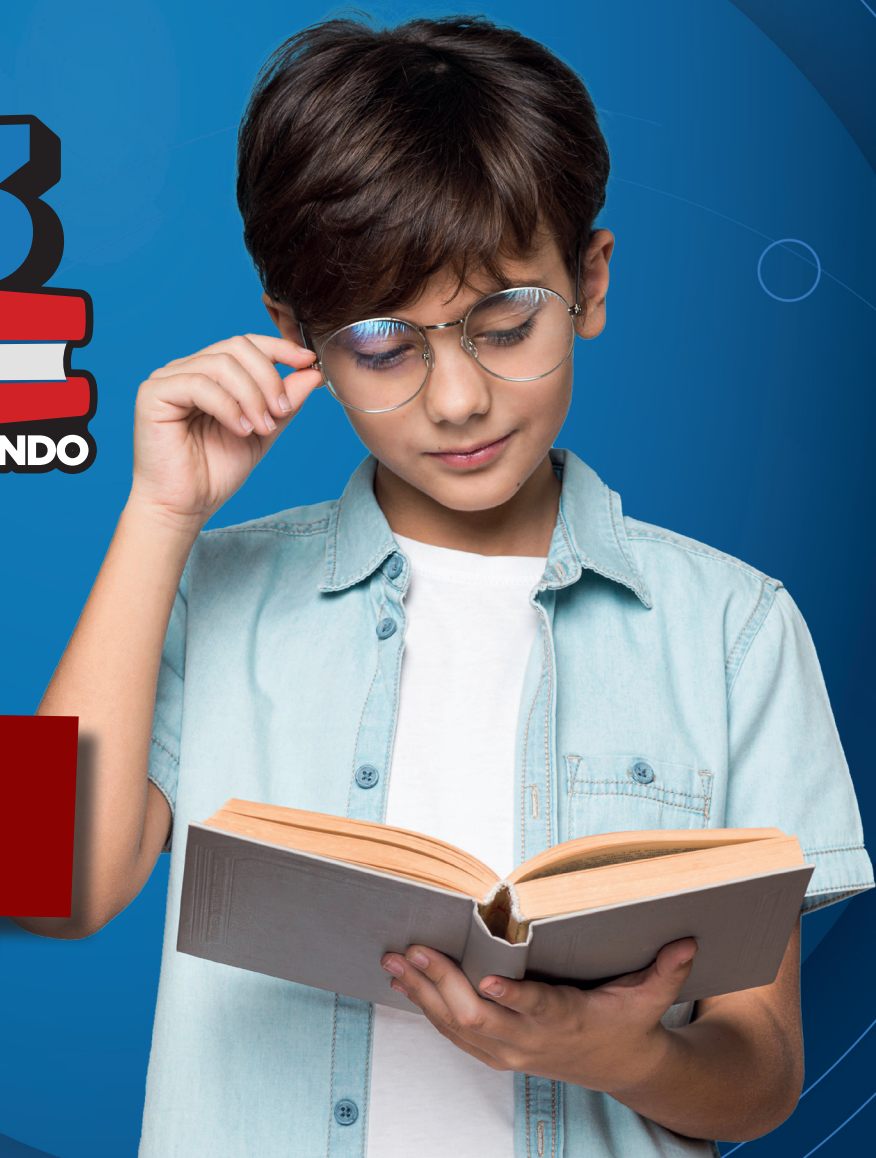
El Siglo de Torreón

PERIÓDICO REGIONAL • DEFENSOR DE LA COMUNIDAD

**LEE 13
MOS** 
PARA COMPRENDER EL MUNDO



BASES



BASES

AL FINALIZAR LA GRAN FINAL

Al día siguiente de la Gran Final podrán descargarse el examen correspondiente en blanco y su respectiva rúbrica.

Es importante considerar que el puntaje total establecido en la rúbrica corresponde a 10 puntos en la plataforma, por lo tanto, el puntaje que obtenga el participante tendrá la respectiva equivalencia sobre 10 puntos.

EJEMPLO:

La rúbrica establece como puntaje total 18 puntos. Si un participante obtiene 16 de esos 18 puntos, en la plataforma su puntaje corresponde a 8.88 puntos.

El equipo de evaluadores recibirá los exámenes conforme los participantes vayan terminando. Nadie ajeno a los organizadores podrá comunicarse con ellos. Solamente los evaluadores podrán leer los exámenes.

La evaluación del examen se regirá por los criterios indicados en las bases de este Concurso. Para salvaguardar la objetividad en la evaluación, el equipo de evaluadores está conformado por especialistas en comprensión lectora, quienes al momento de desarrollarse este Concurso no tengan ningún vínculo directo con las escuelas participantes.

La diferencia entre los primeros lugares puede ocurrir aun por una décima. Únicamente podrán existir empates cuando la

puntuación de dos concursantes sea idéntica. Una vez que los evaluadores determinen a los ganadores de cada categoría, se informará al notario público y éste relacionará el usuario y clave de acceso con el listado de participantes en la Gran Final. Posteriormente, evaluadores, notario y organizadores harán la lista completa de concursantes y número de aciertos.

El Siglo de Torreón conservará los datos durante un tiempo prudente y los nombres serán utilizados para elaborar los diplomas de todos los participantes. Posteriormente todos los materiales serán eliminados.

EVALUACIÓN

Los ganadores serán dados a conocer a través de El Siglo de Torreón en su edición impresa, el domingo 27 de noviembre. No se darán a conocer resultados por ningún otro medio ni antes de esta fecha. El fallo de los evaluadores será inapelable.

Tras dar a conocer los ganadores, podrá descargarse desde el sitio www.elsiglodetorreon.com.mx/leemos/ su examen final. Asimismo, se enviarán por correo a cada escuela los resultados de sus alumnos participantes, los cuales indicarán:

- Puntaje máximo posible en la categoría.
- Puntaje obtenido por el primer lugar.
- Número de lugares que concursaron en la categoría.
- Puntaje de cada alumno de la escuela.

No se compartirán los resultados que no correspondan. No se dará retroalimentación a los padres de familia ni a los alumnos de forma directa.

La escuela seleccionará a un representante único (profesor o director), quien canalizará todos los comentarios que tenga la institución educativa. La retroalimentación será mediante cita a través de una videoconferencia a partir del 2 al 9 de diciembre. La cita para la retroalimentación deberá tramitarse a través del ejecutivo que atiende a la escuela.

La retroalimentación no modificará el resultado del Concurso. Los exámenes son propiedad de El Siglo de Torreón y no podrán ser entregados a las escuelas. La institución educativa que lo desee, podrá solicitar que sean descargados y se le enviarán por correo al menos una semana después de la retroalimentación.

Sólo se enviarán a la escuela que lo solicite, siempre y cuando haya acudido a la retroalimentación.

RESULTADOS

Un directivo de cada institución participante deberá firmar un documento que se le hará llegar en próximos días, donde indicará que ha leído este Reglamento de la Gran Final.

Directivos, profesores y alumnos deberán respetar este Reglamento y las normas dadas a conocer durante el desarrollo de la Gran Final.

PARA MAYOR INFORMACIÓN

SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, INGRESE A: **WWW.ELSIGLO.MX/PRIVACIDAD**